



SGHAT/1829/2013.
ASUNTO: Convocatoria.

L.A.E. SALVADOR CASTAÑEDA CUEVAS
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E .

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Décima Octava Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día Martes 02 de Enero de 2014, en la Sala de Sesiones de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, a las 9:00 hrs. La cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.
- III.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- V.- Asuntos a tratarse:
 - a).- Análisis y en su caso aprobación de las Obras realizadas a través del "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013".
 - b).- Análisis y en su caso aprobación para que el día 24 de Enero a las 13:00 horas p.m., del año 2014, se lleve a cabo por parte de este H. Ayuntamiento lleve a cabo el Reconocimiento al C. Adrian Sánchez Vargas, Secretario General del STIASRM, por su destacada trayectoria como líder comprometido con la clase obrera, declarando como recinto oficial, el Patio Central del Palacio Municipal.
 - c).- Análisis y en su caso aprobación de los gastos erogados para la rehabilitación del CADI, el DIF, de la Biblioteca Pública y del Lienzo Charro, inmuebles pertenecientes al patrimonio municipal.
- VI. Clausura

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

Atentamente
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".
Tamazula de Gordiano, Jal., 30 de Diciembre de 2013.

JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA.
Secretario General del H. Ayuntamiento